

Image not found or type unknown



---

¿DOCTRINA O NARRATIVA?

## **Escuchando, pero ¿a quién? Las “jabonosas” palabras del Sínodo**

---

**ECCLESIA**

13\_09\_2021

**Stefano  
Fontana**



La Secretaría General del Sínodo de los Obispos dirigida por el cardenal maltés Mario Grech ha publicado los dos documentos fundamentales de la próxima fase sinodal que afectarán a la Iglesia universal y a las Iglesias locales en los próximos años. El primero es el Documento Preparatorio (ver aquí) titulado “Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión” y el segundo es el Vademécum (ver aquí), un conjunto de directrices e instrumentos operativos que se utilizarán especialmente en las Iglesias locales. Como sabemos, el tema del sínodo será la sinodalidad. Está a punto de comenzar la llamada fase de consulta que se abrirá en Roma los días 9 y 10 de octubre y, posteriormente, el 17 de octubre en las Iglesias locales. Durante un año las Iglesias locales continuarán este trabajo de consulta según las indicaciones del vademécum y, finalmente, en octubre de 2023 tendrá lugar la XVI asamblea de todos los obispos del mundo en Roma.

**Evidentemente, se trata de un proceso largo,** complejo y muy complicado –sólo hay

que pensar que el comité central del Sínodo tendrá que elaborar incluso dos *Instrumenta Laboris*- y es inevitable pensar cuánto ganaría la evangelización si todas esas energías se dedicaran directamente a ello, apartándolas de las reuniones y los documentos. A pesar de que el vademécum dice que el instrumento del Sínodo no es “producir documentos” y que la Iglesia sinodal no debe ser “autorreferencial”.

**Una primera lectura de los dos largos textos** y, sobre todo, el cuestionamiento de la extrañeza y el alcance real de un sínodo que habla de sí mismo -un sínodo, precisamente, sobre la sinodalidad- llevan inmediatamente a pensar que debemos prepararnos para un largo y arriesgado período. La preocupación por el viaje que está a punto de comenzar se basa en las dos interpretaciones que se pueden dar del mismo, ambas poco tranquilizadoras. Lo lamentable es que no hay un tercero a la vista. Por un lado, el camino sinodal se presenta como fluido o incluso líquido, abierto a lo nuevo venga de donde venga, dispuesto a la aventura. Por otro lado, podría estar ya predefinida en sus resultados, y el largo viaje sinodal podría ser sólo una oportunidad para sacar a la luz aspectos de una nueva Iglesia que ya han sido decididos. Un período sinodal blando y plástico, de contornos indefinidos, que podría producir novedades disruptivas (y lacerantes), o de contornos rígidos en sus resultados. No piense, sin embargo, que ambas posibilidades son necesariamente antitéticas.

**De los dos documentos, el más importante resultará** ser el *Vademécum* porque nos dice cómo debemos pensar y qué debemos hacer, mientras que el Documento Preparatorio probablemente se pasará por alto ya que es predominantemente doctrinal.

**He aquí una breve lista de las palabras** clave que se encuentran dispersas en el *Vademécum*: escucha, inclusión, participación, sueño, esperanza, novedad, cambio, estereotipos (a abandonar), prejuicios (también a abandonar), diálogo, reconciliación, compartir, periferias, discernimiento, accesibilidad, equidad, corresponsabilidad. Creo que podemos hablar de palabras “pompa de jabón” en la medida en que están vacías de significado específico y en la medida en que, por la misma razón, pueden estar llenas de cualquier significado. ¿La inclusión y el diálogo son también herejías? ¿Compartir es un valor en sí mismo, independientemente del contenido compartido? ¿Los estereotipos y prejuicios se refieren también a aspectos de la doctrina? ¿Los sueños, la novedad y el cambio se califican como tales, o dependen de lo que se sueña, de la novedad y del tipo de cambio que se afronta?

**Las expresiones más ambiguas de los dos documentos** –puede parecer extraño decirlo- son las más centrales: la sinodalidad es un “caminar juntos”, es necesario “escuchar al Espíritu”. Deberían ser expresiones que guiaran a todas las demás, pero en

cambio resultan confusas. Caminar como tal no tiene sentido y el hecho de hacerlo juntos no lo enriquece en lo más mínimo. Ciertamente hay que escuchar al Espíritu y ciertamente también habla hoy, pero no podemos pensar que dice cosas contrarias a las que se dijeron en los dos mil años anteriores. Es igualmente cierto que el Espíritu respira donde quiere, pero esto no significa que respire en todas partes y que para escucharlo mejor debamos aceptar todo lo que el mundo produce.

**De estas consideraciones surge el peligro de la posible** deriva hacia cambios sin verdad. Pero se trata de una fase consultiva, se podría alegar. Ciertamente, pero una Iglesia que escucha antes de decir lo que piensa es mucho más peligrosa que la que dice lo que piensa y luego escucha. Si nos fijamos en las experiencias recientes, la escucha ha sido un medio para conseguir que la gente diga cosas que no podrían haberse dicho de otra manera. Y así volvemos a la segunda interpretación. Queremos que la situación sea líquida, abierta, abierta a la novedad, con poco perímetro, porque queremos que de esta fase sinodal surjan novedades pirotécnicas, no sólo y no tanto en los documentos finales, que al final siempre seguirán siendo documentos que nadie lee, sino en la aportación a lo nuevo que producirá la práctica sinodal, o más bien la “conversión sinodal”. Novedades que ya están planificadas e incubadas en la actualidad.